

**RESUMEN EJECUTIVO  
INFORME DE AUDITORIA INTERNA INF/EBID/AI N° 003/2024  
PLANIFICACION ANUAL  
AUDITORIA INTERNA DE LA ESCUELA BOLIVIANA INTERCULTURAL DE DANZA -  
EBID  
GESTIÓN 2024**

**Identificación de la entidad: ESCUELA BOLIVIANA INTERCULTURAL DE DANZA**

**Naturaleza de la Institución**

Según el Artículo 2° del Decreto Supremo N° 2931 de creación de la Escuela Boliviana Intercultural de Danza, la misma se crea como una institución de formación profesional artística pública, de naturaleza descentralizada, con patrimonio propio y personalidad jurídica, con autonomía de gestión administrativa, financiera, legal y técnica, bajo tuición del Ministerio de Educación, con sede en la ciudad de El Alto, Provincia Murillo del Departamento de La Paz.

**Finalidades de la Institución**

Según el Artículo 3° del Decreto Supremo N° 2931 de creación de Escuela Boliviana Intercultural de Danza tiene por finalidades: recuperar y fomentar el desarrollo de las danzas bolivianas, en todos sus géneros, en complementación con lo universal; formar profesionales capacitados para crear lenguajes y estilos coreográficos propios, que permitan desarrollar las expresiones culturales y las cualidades creativas de las bolivianas y los bolivianos.

**ACCIONES DE CORTO PLAZO DE AUDITORIA INTERNA**

Para la gestión 2024, la Contraloría General del Estado mediante comunicado CGE/15/2023 de 2023 a las Unidades de Auditoría Interna para la realización de planificación de actividades de gestión 2024, comunicado por vía virtual ha emitido directriz para la formulación de la Planificación Anual de 2024 de las Unidades de Auditoría Interna.

Considerando los aspectos precedentemente señalados, las actividades que el Artículo 15° de la Ley N° 1178 le asigna a Auditoría Interna son las siguientes acciones de corto plazo para el año 2024:

- a) Un informe de confiabilidad de Estados Financieros de gestión 2023
- b) Informe de auditoría de registros de la gestión 2024
- c) Actividades de planificación de auditoría de registros de 2024
- d) Un informe de auditoría operacional
- e) Dos Relevamientos de Información
- f) Cinco informes de seguimiento a la implantación de recomendaciones
- g) Otras auditorías y actividades no programadas

La Paz, enero de 2024

pág. 1

“2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN: POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES”